

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Contestar Demanda (30 dias) (Art.172 Ley 1437/11)

Fecha: 25/06/2013

Entre: 25/06/2013

y

25/06/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120012800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	AMANDA BARRIOS PATIÑO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	25/06/2013		Ibague 25 de junio de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados, al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
73001333300520120021500	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ANA CLODIS PINZON DE NAVARRO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA	25/06/2013		Ibague 25 de junio de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados, al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
73001333300520130006300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	PIEDAD - DEVIA PEREZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUAMO TOLIMA	25/06/2013		Ibague 25 de junio de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados, al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.